



NACIONES UNIDAS



FORO DE DISCUSIÓN

DESAFÍOS DE LA TERRITORIALIZACIÓN DE LA AGENDA 2030 EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

ACTIVIDAD CONJUNTA DEL OBSERVATORIO
Y LA RED DE PLANIFICACIÓN



Red de Planificación
para el Desarrollo en
América Latina y el Caribe
Comunidades CEPAL



Observatorio Regional de Planificación
para el Desarrollo
de América Latina y el Caribe



El siguiente documento recoge las experiencias relevadas durante el Foro de Discusión abierto del 8 de junio al 10 de julio de 2020 sobre "Desafíos para la Territorialización de la Agenda 2030", moderado por el equipo del Observatorio Regional de Planificación Alejandro Bustamante, Alicia Williner y Tatiana Pizzi, con el apoyo técnico del equipo de la Red de Planificación ILPES/CEPAL, Paulina Pizarro, Mauricio Escobar y Rodrigo Flores.

Las opiniones aquí recogidas no reflejan la posición de CEPAL ni de ningún organismo internacional y fueron dadas a modo de título personal.





PRIMER SEMANA

La primera semana del Foro de Discusión se concentró en la bienvenida de los participantes. Además de los ya miembros de la Red, se registraron 151 nuevos miembros gracias al trabajo de difusión realizado desde ILPES.

Además, contamos con algunas intervenciones y una activa participación de una de las ponentes, Daniela Penzo, de Salta. Le preguntamos a Daniela cuál había sido en su caso el mayor desafío al iniciar el proceso de territorialización de los ODS:

"En el año 2016 y a poco más de dos meses de entrada en vigor de la Agenda 2030, se crea la Secretaría de Planificación dependiente de Jefatura de Gabinete de la Provincia de Salta cuya función entre otras era la de coadyuvar a todos los ministerios dependientes del Ejecutivo Provincial a formular el plan de gobierno. Este proceso coincidiría con adhesión de Argentina en marzo de 2016 y poco más tarde, Salta en agosto de ese mismo año. Para la elaboración del plan de gobierno 2015-2019 se tomó como referencia la Agenda 2030 y el Plan de Desarrollo Estratégico Salta 2030, por lo que la adaptación de metas ODS unos meses después resultó mucho más sencillo debido a que la Agenda 2030 ya estaba puesta en conocimiento de todos equipos técnicos de planificación de los ministerios. Para iniciar este proceso de apropiación de los ODS en el marco de la planificación de gobierno tuvimos que partir del diseño de una estrategia para el fortalecimiento institucional en materia de planificación, presupuesto, sistemas de control, gestión de programas / proyectos y M&E, todos estos procesos forman parte del ciclo de gestión pública y configuran la estrategia Gestión Para Resultados. El fortalecimiento institucional se realizó durante seis meses por medio de diagnósticos, capacitaciones y talleres. Esta metodología, gestión para resultados en el marco de la Agenda 2030, fue premiada con el máximo galardón por el BID en el año 2019. En agosto 2016, cuando Salta adhiere a la Agenda 2030, el gobierno ya tenía definidas sus prioridades en función al contexto de ese momento, y de una manera ágil utilizando la herramienta RIA propuesta por el PNUD pudimos alinear todo el plan de gobierno a los ODS, pudiendo identificar que metas de gobierno estaban alineadas de manera parcial o total con las metas de la Agenda 2030. Resumiendo, el mayor desafío con que nos encontramos al iniciar este proceso fue la de empezar por promover cambios en la forma de gestionar lo público orientándola a la generación de valor público, esto fue necesario porque la Agenda 2030 propone metas de impacto y es común que en las instituciones públicas, por lo menos aquí, se planifique según el presupuesto con que se cuenta y ésta forma de planificar no nos permite ver más allá del producto a lograr, cuando tendríamos que pensar en los impactos y resultados a alcanzar y planificar hacia atrás (sentido opuesto). Seguimos intercambiando! Saludos desde Argentina."





Marta Casares, desde Tucumán (Argentina), compartió el trabajo que están realizando en temas urbanos desde el Observatorio de Fenómenos Urbanos de la Universidad Nacional de Tucumán, y compartió el siguiente enlace: <http://www.observatoriofau.org/?p=485>

Jeremías Bravo destacó la importancia de un Foro que gire alrededor del ODS 11 y al respecto comentó:

"Hola! Excelente foro, el ODS 11, trae implícito muchos temas a abarcar, desde la planificación inter territorial hasta su conexión con la diversidad de género, es importante la inclusión como un tema de educación cultural. La labor del tercer sector para el relevamiento de información es de gran importancia para recoger data que sirva a los gobiernos locales para plantear nuevas estrategias y servir de nexo implementativo para las APP. Es por tanto que la educación, la equidad y la transformación cultural pueden emerger como base motora del trabajo de asentamientos sostenibles y resilientes a través de distintas figuras organizativas locales."

Alfredo Collado, de San Luis (Argentina), realizó un gran aporte desde su experiencia trabajando para el INTA y comentó respecto a los videos de los participantes:

"Al analizar los videos proporcionados por el Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo sobre los desafíos que enfrentan los gobiernos locales respecto de la Agenda 2030 y la incorporación, implementación y seguimiento de los ODS en los planes nacionales de desarrollo, coincido en que se observan modestos avances en su ejecución por desconocimiento de gran parte de la ciudadanía en general, la sociedad civil, el sector privado y muchas instituciones públicas incluso en ambos casos del sector académico. Hacia el 2030, en la denominada "Década de la Acción" se visualizan enormes desafíos en cada uno de los objetivos y metas establecidas, los que se han agravado en la actual situación de emergencia sanitaria a nivel global y en consecuencia en los países de la región. Como se expresó en el primer video, en septiembre de 2019, el Secretario General de Naciones Unidas alentó a una movilización en diversos niveles que comprenden desde acciones a nivel individual por parte de las personas, siguiendo un gradiente de escalas espacio-temporales desde lo local a lo global en un marco de modalidades de producción del conocimiento donde deben diferenciarse las tecnologías de "sintonía fina" o tecnologías de precisión, sitio-específicas, que se aplicarán sobre pequeñas unidades de paisaje y las tecnologías de "sintonía gruesa" que se aplicarán en la administración de procesos que ocurren en grandes unidades de paisaje o espacios geográficos y de tiempo. Estos niveles de percepción permiten deducir que "el conocimiento de la realidad local es la clave para la adaptación de la estrategia global". Este concepto coincide con la definición de territorialización o proceso de definir, implementar y monitorear estrategias a nivel local para alcanzar progresivamente objetivos subnacionales, nacionales y globales."





"Por ser Argentina mi país de origen observé con atención el video presentado por la Subsecretaría de Igualdad de Oportunidades del Gobierno de la provincia de Salta a cargo de la Coordinadora del proceso de formulación del Plan Provincial de Derechos Humanos y miembro de la Red Federal ODS de Argentina. Al respecto pude informarme del trabajo interministerial, las 6 comisiones de trabajo conformadas y las 4 etapas abordadas para legitimar la Agenda 2030.

A efectos de adjuntar información complementaria y favorecer su difusión por parte de quienes intervienen en el presente Foro, deseo mencionar otras importantes actividades desarrolladas también en Argentina:

- *Creación de la Red Internacional de Promotores ODS para promover los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible y la invitación a quienes quieran convertirse en promotor.*

Fuente: <http://www.promotoresods.org/>

- *En relación al Objetivo 15 sobre Vida de Ecosistemas Terrestres el gran trabajo que realizan de modo conjunto el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), dependiente del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y la Dirección Nacional de Conservación de Suelos, dependiente de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (SAyDS) de la Nación en la Meta 3 (15.3) estableciendo diversas acciones a nivel nacional en todas las provincias, entre ellas rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía, las inundaciones y procurar la neutralidad en la degradación de las tierras.*

Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/inta>

- *Respecto del Objetivo 13 de Acción por el Clima, se destaca el desempeño de la Red Argentina de Municipios Frente al Cambio Climático (RAMCC) instrumento de coordinación e impulso de políticas públicas locales de lucha contra el cambio climático en las ciudades y pueblos de la Argentina, a través de la cual se coordinan acciones locales, se socializan experiencias y se evalúan los resultados de los programas que desarrollan los municipios que la integran, tomando las recomendaciones del IPPC (Intergovernmental Panel on Climate Change). También busca convertirse en un instrumento de apoyo técnico para los gobiernos locales, ofreciéndoles herramientas que les permitan alcanzar un modelo de desarrollo sostenible. Su objetivo es ejecutar proyectos o programas municipales, regionales o nacionales, relacionados con la mitigación y/o adaptación al cambio climático, a partir de la movilización de recursos locales, nacionales e internacionales.*

Fuente: <https://www.ramcc.net/>





- *En cuanto a las actividades con ActionLAC, Acción Climática Latinoamericana podrán informarse en*

Fuente: <https://ramcc.net/noticia.php?id=914>

- *En referencia al Pacto de Alcaldes por el Clima y la Energía (Global Covenant of Mayors for Climate & Energy - GCoM), representa la mayor alianza global de ciudades y gobiernos locales que lidera la lucha contra el cambio climático. Actualmente, más de 10.000 autoridades de todo el mundo sumaron su compromiso. Argentina es el país con mayor participación en el GCoM fuera de Europa, con gran cantidad de municipios que se movilizan por el cambio climático a través de la RAMCCEl pasado 5 de junio, Día Mundial del Medio Ambiente, la RAMCC convocó a la Maratón por la Acción Climática.*

Fuente: <https://www.ramcc.net/noticia.php?id=1012> ."

Finalmente, ha resaltado el trabajo realizado por el INTA asociado al ODS 8, específicamente al compromiso institucional de asegurar el fin del trabajo infantil:

"Finalmente, hoy 12 de Junio deseo hacer referencia al Día Mundial contra el Trabajo Infantil, una de las metas del ODS 8 , establecidas por la Organización de la Naciones Unidas, en asociación con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en donde se exige el fin del trabajo infantil en todas sus formas para el año 2025. Uno de cada 10 niños o adolescentes (5 a 17 años) en todo el mundo están en situación de trabajo infantil y ven muy comprometido su desarrollo físico, mental, social y educativo entre otros aspectos. En Argentina, según datos de la encuesta nacional de actividades de niñas, niños y adolescentes de poblaciones urbanas y rurales o dispersas, realizada entre el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEYSS) y el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), surge que del total de niñas y niños que trabajan, el 27 % lo hace en el sector agropecuario y en el caso de adolescentes representan el 24 %, en su mayoría en condiciones de marginalidad y falta de equidad social y económica en sus entornos familiares y comunitarios. El mencionado Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) en Argentina, ha asumido compromisos en la implementación y promoción de instrumentos y políticas públicas que se orienten al sector agropecuario en procura de alcanzar las metas del ODS 8, hacia un escenario favorable para la vida y desarrollo de las niñas, los niños y adolescentes, sus familias y las comunidades rurales."



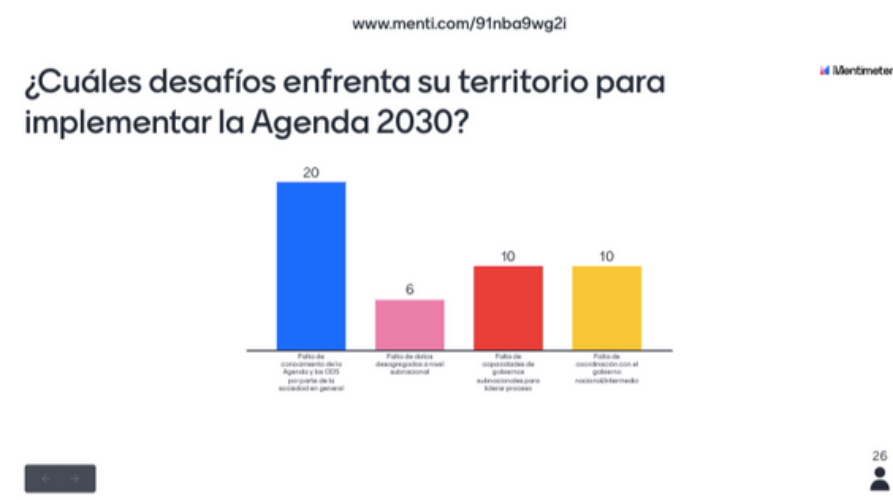
"En ese sentido, en el marco del convenio entre la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF (United Nations Children's Fund), el INTA orienta, impulsa y suma compromisos y esfuerzos para que este desafío sea parte de la agenda institucional.

Fuentes: https://www.ilo.org/ipecc/informationresources/WCMS_653987/lang-en/index.htm <http://www.trabajo.gob.ar/estadisticas/eanna/> "

Daniela Penzo aportó al comentario de Alfredo y compartió algunos enlaces de interés de casos de territorialización de ODS en Argentina a nivel provincial:

- https://www.odsargentina.gob.ar/public/documentos/seccion_publicaciones/provmuni/compilado_informes_provinciales_ods_2017_17mb.pdf
- https://www.odsargentina.gob.ar/public/documentos/seccion_publicaciones/provmuni/informe_provincias_ods_2016-19.pdf
- <https://www.odsargentina.gob.ar/Provincias>

Por último, el equipo del Observatorio lanzó una encuesta sobre cuáles creían los participantes que eran los mayores desafíos para la localización de los ODS. **Los resultados se agregaron al sitio del Foro y la encuesta puede revisarse aquí: <https://www.menti.com/91nba9wg2i>**





SEGUNDA SEMANA

La segunda semana se reactivó la discusión con la publicación del documento compartido por Marcelo Prado González durante el Seminario celebrado por la Red de Planificación con la participación del Observatorio durante el mes de noviembre del 2019. Allí, el Sr. Prado compartió un documento de su autoría sobre una reflexión personal en torno al concepto de TERRITORIO, que se creyó sumamente pertinente en el contexto de la presente actividad. Además, decidimos cargar también documentos que compartieron con nosotros los participantes, como el documento de FAO en Argentina sobre "Nueva Ruralidad".

Notamos una reducción masiva en la inscripción de nuevos participantes, con sólo 10 nuevas solicitudes de inscripción. Sin embargo, era esperable ya que la difusión bajó.

Mariela Mora recalcó el trabajo realizado en el Estado de México a raíz del video compartido por Eriko Flores:

"Sin duda alguna, el Estado de México es un caso de estudio exitoso en cuanto a la resiliencia y efectividad con la que afronta los retos para la implementación de la agenda 2030 en todas sus políticas públicas, incluso hoy en la inmediatez de la contingencia sanitaria por el COVID 19 ha emergido como una entidad que responde de manera positiva ante este contexto bajo la cooperación y participación integral de quienes integran el sector público, privado y social en dicho territorio. Con toda claridad señalo que la participación expuesta por el Maestro Eriko Flores, tiene un valor no solo expositivo o de aprendizaje, sino ejemplificativo y de referencia para otros puntos del país (México) y de America Latina."

Por su parte, Alfredo Collado respondió al comentario de Daniela Penzo de la semana anterior y al respecto agregó información sobre el SIMARCC:

"Estimada Daniela, muchas gracias por tus apreciaciones y compartir la valiosa información. De modo complementario y también para Argentina deseo comentar sobre el Sistema de Mapas de Riesgo del Cambio Climático (SIMARCC) relacionado con el Objetivo 13 de Acción por el Clima de la Agenda 2030, con la participación de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable (SAyDS) de la Nación. Los mapas generados a nivel nacional o provincial ya sean de riesgo, de cambio climático y/o de vulnerabilidad permiten deducir proyecciones climáticas y su influencia sobre diversos aspectos referidos a la sustentabilidad del desarrollo y en donde pueden plantearse escenarios tanto para el futuro cercano (Proyección 2015-2039) como para el futuro lejano (Proyección 2050-2100). Link de acceso: <https://simarcc.ambiente.gob.ar/mapa-riesgo#> "



El martes 16 de junio, Alfredo Collado ingresó otro gran aporte, en lo que fue una semana de menos participación. Sin embargo, hemos descubierto como **ventaja indirecta de este tipo de actividades la posibilidad de promocionar otras del estilo**, como por ejemplo esta invitación que hace Alfredo. Así, este tipo de Foro sirve no sólo para intercambiar experiencias sino también para compartir en un mismo lugar distintas ofertas desde diferentes instituciones:

(...) Me comunico para informarles que mañana miércoles 17 de junio, se celebra el "Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía", un problema de escala global con gran incidencia en la Agenda 2030 por sus implicancias ambientales, sociales y económicas entre otras. En este contexto, deseo hacer extensiva una invitación de MATC - MASHAV Agricultural Training Center de Israel, a la conferencia online (en idioma español) que brindará El Dr. Pedro Berliner, Punto Focal para UNCCD (United Nations Convention to Combat Desertification) y Ex-Director de los Institutos Jacob Blaustein para la Investigación del Desierto, Universidad Ben-Gurión del Neguev. En su disertación, abordará el tema referido a "Lecciones del Pasado para Combatir la Desertificación en el Presente". (...)

Aparte, vinculado al concepto de territorio que trabaja el Sr. Prado en su texto, Alfredo complementa:

"Luego de leer el interesante Documento de Trabajo de Alejandro Prado sobre "Las limitaciones del Concepto "Territorio" en la Planificación para el Desarrollo de la Agenda 2030", consulté otros trabajos relacionados con el tema y sugiero también leer algunos de ellos, que abordan y discuten los alcances del término territorio.

- CAPEL, Horacio. *Las ciencias sociales y el estudio del territorio. Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona, 2016, Vol. XXI, n° 1.149, ISSN 1138-9796, 38 pag. En las páginas 24-27 el autor relaciona las implicancias territoriales para cada uno de los Objetivos establecidos en los ODS de la Agenda 2030. Fuente: <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-1149.pdf>*
- González Arellano, Salomón, *Inteligencia territorial y la observación colectiva. Espacialidades. Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura, vol. 4, núm. 2, julio-diciembre, 2014, pp. 91-109. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Cuajimalpa Distrito Federal, México, E-ISSN: 2007-560X Fuente: <https://www.redalyc.org/pdf/4195/419545122004.pdf>*
- Yann Bertacchini, *Entre información y procesos de comunicación. La inteligencia territorial, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). De Prácticas y discursos / Universidad Nacional del Nordeste / Centro de Estudios Sociales. Año 2, Número 2, 2013, ISSN 2250-6942. Fuente: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/ces-unne/20141001045830/Bertacchini-frances.pdf>*



Y finaliza:

"He leído el libro publicado recientemente por CEPAL sobre "La emergencia del cambio climático en América Latina y el Caribe" con contenidos de gran interés relacionados con el Objetivo 13 de "Acción por el Clima" de la Agenda 2030. Para abordar dada su amplitud alguno de los temas tratados, me referiré al Capítulo I sobre "El cambio climático a nivel mundial" en donde se alude al aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), derivado de las decisiones globales de producción y consumo. Se presentan datos empíricos sobre el cambio climático a nivel mundial, proyecciones para distintos escenarios y se discute el rol del actual sistema económico como principal factor determinante de la quema de combustibles fósiles, de sus emisiones y del cambio climático actual caracterizado por su gran velocidad y origen antropogénico descrito en diversas publicaciones del IPCC - Intergovernmental Panel on Climate Change; NASA - National Aeronautics and Space Administration y, MIT - Massachusetts Institute of Technology, entre otros muy prestigiosos centros de Investigación. Fuente: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45677/1/S1900711_es.pdf Sobre este tema que nos afecta a todos a nivel global, el 13% de la población mundial no tiene acceso a servicios modernos de electricidad, 3000 millones de personas cocinan con combustibles contaminantes y considerando que la energía es el factor que contribuye principalmente al cambio climático y representa alrededor del 60% de todas las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero entre otros aspectos, se plantean enormes desafíos según pueden consultar en: <https://pactoglobal.cl/objetivos-de-desarrollo-sostenible-ods/garantizar-el-acceso-a-una-energia-asequible-segura-sostenible-y-moderna-para-todos/> En este contexto, sería deseable que los participantes del presente "Foro de Discusión", mencionen para sus respectivos países acciones vigentes, en desarrollo o previstas, relacionadas con el Objetivo 7 de "Energía Asequible y no contaminante" como la solar, eólica y termal, que contribuyan a la mejora de la productividad energética al ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles en sus respectivos países. En este sentido, ampliando los desafíos a "escala espacio-temporal" e insertando la realidad de los países de la región a escala planetaria en el marco de la globalización y en términos prospectivos, más allá de la Agenda 2030, un informe de la ONU (United Nations Population Division), estima proyecciones del crecimiento poblacional para los años 2030, 2050 y 2100 según el "ratio de nacimientos/muerte" por día, estimado en 2,39, según podrán consultar en: "World Population Prospects 2019". Department of Economic and Social Affairs - Population Dynamics. United Nations. Fuentes: <https://population.un.org/wpp/> https://population.un.org/wpp/Publications/Files/WPP2019_PressRelease_ES.pdf En este entorno a nivel planetario y en circunstancias de cambio climático, podrá el medio físico, soportar sin un colapso los estándares de producción y de consumo sin desencadenar futuros procesos impredecibles de deterioro y conflictos de gran impacto?"





TERCERA SEMANA

La tercera semana hubo 11 nuevos inscriptos al Foro. Si bien el número de interesados fue alto para esta actividad, notamos un nivel de participación bajo, con algunas personas ya conocidas por el equipo como protagonistas de la discusión.

Continuando con su diálogo con Alfredo, Daniela comparte el Plan de Energías Renovables de Salta en el marco de la reflexión en torno al ODS 7: http://energia.salta.gob.ar/wp-content/uploads/2018/04/a_CARTILLA-Plan-de-Energ%C3%ADas-Renovables.pdf

Además, Alfredo aporta nuevo contenido muy rico para una discusión. Hubiese sido muy interesante un mayor intercambio de los participantes con él ya que se ha mostrado muy activo y comprometido con la actividad:

Estimados participantes del Foro de Discusión, Me comunico nuevamente para compartir trabajos y visiones de diversos autores en torno al territorio, un concepto polisémico con ambigüedades semánticas según Beuf y Rincón Avellaneda (2017); un concepto híbrido según Orihuela, (2019).

● Beuf, A. y Rincón Avellaneda, P. (Compiladoras), 2017. *Ordenar los Territorios. Perspectivas críticas desde América Latina*. Bogotá, Universidad de los Andes; Facultad de Ciencias Sociales. Ediciones Uniandes, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Facultad de Artes, IFEA. ISBN 978-958-774-463.7 (versión impresa). https://books.google.com.ar/books/about/Ordenar_los_territorios.html?id=P9hdDwAAQBAJ&printsec=frontcover&source=kp_read_button&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false

● Blanca Rebeca Ramírez Velázquez, B. R. y López Levi, L., 2015. *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento contemporáneo*. UNAM, México. ISBN 970-32-2976-X (Obra completa). <https://web.ua.es/es/giecryal/documentos/blanca-uam.pdf>

● Spíndola Zago, O, 2016. *Espacio, territorio y territorialidad: una aproximación teórica a la frontera*. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, UNAM, México. ISSN-0185-1918. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0185191816300393>

● Sánchez Ayala, L., 2015. *De territorios, límites, bordes y fronteras: una conceptualización para abordar conflictos sociales*. Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales. *Revista de Estudios Sociales* N° 53, ISSN 0123-885X (versión impresa). http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-885X2015000300015 <http://www.scielo.org.co/pdf/res/n53/n53a15.pdf>



- Llanos-Hernández, L., 2010. *El concepto del territorio y la investigación en las ciencias sociales. Agricultura, Sociedad y Desarrollo, Volumen 7, Número 3, Pg. 207-220, Universidad Autónoma Chapingo, México.* <https://www.colpos.mx/asyd/volumen7/numero3/asd-10-001.pdf>
- Orihuela, M., *Territorio. Un vocablo, múltiples significados*, 2019. Área, *Agenda de Reflexión en Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Universidad Nacional del Comahue, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). ISSN 2591-5312 (en línea), ISSN 0328-1337 (impreso).* <https://area.fadu.uba.ar/area-2501/orihuela2501/> http://rdi.uncoma.edu.ar/bitstream/handle/123456789/15142/2501_orihuela.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Herner, M.T., 2009. *Territorio, desterritorialización y reterritorialización: un abordaje teórico desde la perspectiva de Deleuze y Guattari. Huellas n° 13 (2009), ISSN 0329-0573. Instituto de Geografía - Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de la Pampa (UNLPam), Argentina.* <http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/huellas/n13a06herner.pdf>

Retos del Objetivo 14: *Vida Submarina.*

En 2008 la Asamblea General de las Naciones Unidas, dispuso mediante Resolución 63/1111 que a partir de 2009, el 8 de junio sería el Día Mundial de los Océanos, fecha que se ha celebrado hace pocos días y en relación a ella, me referiré al Objetivo 14 de "Vida Submarina" de la Agenda 2030: Los océanos del mundo son esenciales para la habitabilidad del planeta. Los mismos absorben aproximadamente el 30% del dióxido de carbono (CO₂) generado por las actividades humanas mitigando los impactos del calentamiento global. La intervención antrópica a nivel planetario ha originado un 26% de aumento en la acidificación desde el inicio de la revolución industrial; la contaminación marina, que proviene en su mayor parte de fuentes terrestres, ha llegado a niveles alarmantes, por cada kilómetro cuadrado de océano hay un promedio de 13.000 trozos de desechos plásticos. Situación en Argentina: el mar argentino sufre varios problemas, pero destacan la contaminación del agua y la depredación de sus recursos. Para informarse sobre el primer caso sugiero la consulta del Link: <http://www.laprensa.com.ar/476157-El-mar-argentino-en-peligro.note.aspx>

Respecto de la depredación de los recursos, se sabe que controlar el Mar Argentino es una tarea muy compleja dada su amplia extensión. En estas circunstancias, numerosos buques de flotas extranjeras principalmente de origen asiático operan al margen de la soberanía nacional, los derechos sobre sus recursos y las normas y recomendaciones internacionales. Esta región del Atlántico sur es de las pocas en el mundo que no está regida por ninguna Organización Regional de Ordenación Pesquera (OROP), organismos intergubernamentales que establecen medidas de conservación y administración de ciertas pesquerías en altamar.





Esta es una de las razones por las que esta zona es una de las tres o cuatro en el mundo de mayor pesca ilegal del planeta y con mayor concentración de barcos que operan de manera no regulada. Existe una amplia información al respecto en Internet pero se adjunta un Link para visualizar una imagen de radar que contabiliza, en el momento del registro, unos 95 buques extranjeros ejerciendo pesca ilegal en aguas argentinas, <https://www.pescare.com.ar/contabilizan-unos-95-buques-ejerciendo-pesca-ilegal-en-aguas-argentinas/>

Aseguran los expertos que se requiere un trabajo diplomático de los organismos internacionales y alcanzar un "Tratado sobre Conservación y Uso Sostenible de la biodiversidad en altamar". En Argentina no obstante hay iniciativas importantes como la del Foro para la Conservación del Mar Patagónico y Áreas de influencia desde el año 2004. Link de consulta: <http://marpatagonico.org/el-foro/quienes-somos/>

En este contexto, considerando que cada país de la región presenta problemas y desafíos al respecto, invito a los participantes del Foro a que mencionen cuales son los principales riesgos de no alcanzar las metas propuestas en el Objetivo 14 de "Vida Submarina" en sus respectivos países.

Finalmente, acerca de los enormes desafíos a los que nos enfrentan los Objetivos de la Agenda 2030, quisiera compartir un artículo (2017), de Jesús Eduardo de León Vergara, Comunicador Social y Periodista, Magister en Derechos Humanos, Paz y Desarrollo Sostenible de la Universidad de Valencia (España), recordando que el 11 de julio se celebra el "Día Mundial de la Población", para concientizar sobre la importancia del control de la misma y garantizar la sostenibilidad del planeta, considerando su percepción en términos prospectivos, del tema "Más allá de los Objetivos del Desarrollo Sostenible" que plantea en su presentación, además de considerar las Premisas del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

Adjunto el Link para que accedan y analicen su publicación. <https://www.elmundo.com/noticia/El-planeta-esta-enfermo-de-sobrepoblacion/355356>

Luego de su lectura los invito a un debate para dinamizar el "Foro de Discusión" acerca del contenido y si están de acuerdo de modo total, parcial o en desacuerdo según la percepción del autor. <https://www.un.org/es/events/populationday/background.shtml>



Estrategias para reactivar el debate:

- Parcialmente exitosa: Para poder reactivar la conversación, se estableció una comunicación privada con cada usuario que se había presentado en el Foro pero que no había participado más allá.

- Exitosa: el equipo moderador interpeló al resto del Equipo ILPES que podía tener interés en la temática. En este sentido, la recepción fue muy positiva y los aportes realizados por consultores de la división como Pilar Délano, María Fernanda Martínez y Luis Paternina fueron muy ricos para la discusión y aportaron dinamismo a la misma. Luis y Pilar propusieron lectura complementaria a la propuesta por Alfredo y M. Fernanda compartió algunas tendencias que recogió el Observatorio:

- Muchos territorios (en países como México, Argentina o Uruguay) han instalado puntos focales que se encargan del seguimiento de la Agenda a nivel local o subnacional. Estos suelen ser órganos de discusión y análisis intersectorial e interactoral en torno al cumplimiento de la Agenda 2030. También se ha dado un proceso de intercambio entre diferentes niveles de gobierno, en los países mencionados anteriormente y en otros lugares como Brasil y Colombia. Este intercambio se basa en la asistencia técnica que proviene del nivel nacional hacia los territorios y en el papel central que juegan los niveles intermedios al incentivar la apropiación de la Agenda en los municipios que están bajo sus circunscripción. Igualmente, las asociaciones de gobiernos locales han jugado un rol muy importante en este tema, al socializar los ODS en los municipios, visibilizar las competencias municipales asociadas a la Agenda 2030 y promover capacitaciones técnicas y proceso de vinculación de la Agenda en procesos de planificación local.

- En la mayoría de casos se han realizado diagnósticos colectivos sobre las dificultades de los territorios, se han identificado los ODS que requieren mayor atención y se han definido políticas que puedan ser detonantes y tener un impacto integral en el desarrollo, dado que intervienen en sus tres dimensiones (ambiental, económica y social). Es muy interesante la experiencia adelantada por la ciudad de La Paz, Bolivia en este sentido recogida en la siguiente nota: <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/nota/esfuerzos-de-los-territorios-en-la-implementacion-de-la-agenda-2030-y-los-ods>- En diferentes lugares se han realizado esfuerzos por adaptar los indicadores a las realidades territoriales e identificar cuáles son los datos, fuentes y vacíos que se encuentran a la hora de monitorear los avances en torno al cumplimiento de los ODS: Este todavía es un desafío grande.





- Pese a que han vinculado diversos actores en el proceso, todavía hace falta promover un papel más activo de la ciudadanía y del sector privado en la territorialización de la Agenda. Pues esta no hace parte del lenguaje cotidiano de las personas. En este punto, se resaltan algunas experiencias como la campaña "suma Valor de Uruguay", que socializa la Agenda a través de actividades culturales o la plataforma ODS Territorio de Ecuador que desde las organizaciones de la sociedad civil han creado Observatorios territoriales de los ODS que buscan monitorear su implementación a nivel local y nacional. <https://odsterritorioecuador.ec/observatorios-locales/>

Con respecto a la vinculación del sector privado, les comparto la guía SDG COMPASS elaborada por el Pacto Global de las Naciones Unidas y el Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible (WBCSD) que explica a las empresas su impacto en los ODS y ofrece herramientas para poner la sostenibilidad en el centro de su estrategia. https://sdgcompass.org/wp-content/uploads/2016/06/SDG_Compass_Spanish-one-pager-view.pdf

Además, responde a la pregunta disparadora de Alfredo sobre el tema "población":

En relación con el tema de población que se discutía anteriormente, es innegable que las ciudades hoy en día enfrentan grandes desafíos dado el rápido crecimiento de la población urbana y las condiciones de aglomeración y precariedad de los asentamientos que se perciben en muchos lugares. A la hora de enfrentar pandemias como el COVID, estas condiciones juegan en contra y pueden acelerar la propagación de enfermedades en poblaciones vulnerables. Sería interesante conocer cuál ha sido la experiencia de sus territorios con la pandemia y cómo perciben ustedes el papel de los gobiernos locales e intermedios en la fase post-covid para lograr avanzar en los compromisos de la Agenda 2030. Me gustaría compartir una herramienta de ONU-Habitat <https://unhabitat.citiiq.com/> que proporciona puntajes para más de 1,000 ciudades e incluye un rastreador de preparación y capacidad de respuesta COVID-19 para ciudades. El puntaje de preparación se basa en cinco áreas de indicadores centrales:

Capacidad de salud pública

Fortaleza social

Capacidad económica

Infraestructura y

Voluntad de colaboración nacional.

Mientras tanto, la puntuación de respuesta se basa en:- Respuesta de propagación- Respuesta al tratamiento- Respuesta económica- Respuesta de la cadena de suministro.





La tercera semana finalizó con un aporte de Alfredo:

Un saludo para tod@s, Objetivo 15, Meta 15.3 de la Agenda 2030 El próximo día 7 de julio se celebra el “Día Internacional de la Conservación del Suelo” para concientizar sobre este importante recurso en la vida y el sustento de los seres humanos. Neutralizar la degradación de las tierras (The Land Degradation Neutrality - LDN), es un reto planteado por el Comité de Ciencia y Tecnología (CCT) de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha Contra la Desertificación (United Nations Convention to Combat Desertification - UNCCD). Expresa una aspiración y una meta global para contrarrestar el avance de la degradación de tierras, mantener los recursos edáficos y garantizar la seguridad alimentaria de las futuras generaciones. La Meta 15.3 establece hacia 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones y procurar un mundo con efecto neutro en la degradación del suelo. La degradación de tierras es uno de los mayores problemas ambientales en el mundo y también de la Argentina. Datos del Indicador 15.3.2 sobre Productividad de la tierra pueden ser consultados en la página 168 de la publicación “ODS - Informe País Argentina 2018”, publicado por el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, Presidencia de la Nación en:

https://www.odsargentina.gob.ar/public/documentos/seccion_publicaciones/informe_pais_ods_2018.pdf

Otros documentos relacionados con la degradación de tierras en la Argentina podrán ser consultados en:

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/pan_-_programa_de_accion_nacional_2019.pdf

Información complementaria de interés general para países de la región y del mundo sobre el “Marco científico conceptual para la neutralidad en la degradación de las tierras” abordado como se comentó por el Objetivo 15 de la Agenda 2030, podrá ser consultada en:

<http://www.oas.org/es/sedi/dsd/docs/Manual%20Chaco%20Interactivo.pdf>

http://catalogue.unccd.int/814_LDN_CF_report_web-spanish.pdf

https://www.unccd.int/sites/default/files/sessions/documents/2019-07/ICCD_COP%2814%29_14-1910484S_0.pdf





CUARTA SEMANA

La tercera semana hubo 4 nuevos inscriptos al Foro. Hubo nuevas participaciones y continuaron las interesantes intervenciones de los usuarios más activos del Foro. Al respecto, la semana inició con un comentario de Alfredo, invitando a otra actividad:

Un saludo para tod@s los integrantes del “Foro de Discusión”, En procura de los Objetivos de la Agenda 2030. Destacando esfuerzos conjuntos en los países de la región: Con énfasis en el Objetivo 17, estableciendo “Alianzas para lograr los Objetivos” y contribuyendo al alcance de gran parte de ellos, el día martes 30 de junio a las 19:00 horas de Argentina, se desarrollará el encuentro virtual para abordar el tema “El Impacto Científico Tecnológico en el desarrollo del Sector Agropecuario” que realizarán de modo conjunto la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y la Asociación Civil EGES. La OEI es un organismo internacional de carácter gubernamental para la cooperación entre los países iberoamericanos en el campo de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura en el contexto del desarrollo integral, la democracia y la integración regional. El IICA es el organismo internacional especializado en agricultura del Sistema Interamericano, cuya misión es estimular, promover y apoyar los esfuerzos de sus 34 Estados miembros para lograr el desarrollo agrícola y el bienestar rural por medio de una cooperación técnica internacional de excelencia. La Asociación Civil EGES se especializa en el asesoramiento legislativo y en la gestión pública entre otros aspectos. Realiza actividades de debate estratégico y capacitaciones orientadas a brindar herramientas para el análisis económico, político y social de la Argentina.

Los interesados pueden concretar su participación, cumplimentando el correspondiente Formulario de Acreditación en:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdMjvaOrOy6EQ21hMjGjN08xms0ATyT2jLSztFOFU0VTV2OkA/viewform>

- Para Argentina, Brasil, Uruguay: a partir de las 19 hs. p. m.*
- Bolivia, Chile, Paraguay, Venezuela, República Dominicana: a partir de las 18 hs. p. m.*
- Perú, Colombia, Ecuador, México, Panamá: a partir de las 17 hs. p. m.*
- Costa Rica, Guatemala, Honduras, El Salvador: a partir de las 16 hs. p. m.*





Por su parte, Carlos David Carrasco desde Chile comenta sobre su experiencia en Venezuela:

¡Saludos a todos los amigos de esta comunidad, que cada día somos más! Orgulloso de pertenecer a red.

En mi caso, quisiera detenerme particularmente, en la explicación del texto de Marcelo Prado, sobre las limitaciones del concepto "Territorio". Ya que, me parece sumamente interesante la explicación que nos ofrece. Debemos entender que existe una tensión constante y permanente, entre una agenda global y los problemas locales. En ese sentido, cuando Prado indica que, debemos tomar conciencia de nuestra propia formación, cosmovisión o representación de la realidad, aquí nuestro papel como activistas, políticos o expertos en políticas públicas, quizás deba tener un rol más pedagógico, que de planificación (al menos en una primera instancia). Si creemos en la construcción de políticas públicas, adecuadas a las necesidades locales y con enfoque global (en este caso sobre los ODS), no podemos diseñar un modelo sin antes explicar de qué se trata y brindar las herramientas necesarias, para su co-creación. Además, hay que colocar el contexto local como piedra angular, para pensar cómo se cumplen los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Voy con un breve ejemplo. En el caso de Venezuela, yo participe en un Observatorio de Políticas Públicas Municipales. En esta iniciativa, a través de una metodología participativa con las comunidades populares de municipios en Caracas, se realizaba un diagnóstico de las principales problemáticas de la comunidad. Luego, se tomaba la Ley Orgánica del Poder Público Municipal y se cruzaban las principales problemáticas de la comunidad con las competencias municipales establecidas en la Ley. Después de determinar en cuáles problemáticas la alcaldía o la municipalidad tenían responsabilidad directa, se empezaban co-crear propuestas de políticas públicas a un nivel básico. Por último, se generaba un informe con todas las propuestas para ese municipio o comunidad; y se entregaban al despacho del alcalde y el concejo municipal. Esta experiencia sigue vigente y pueden conocerla en este enlace: <https://gruposocialcesap.org/la-gente-propone>

Me parece que algo parecido a mi experiencia, también puede ser la alternativa para la apropiación de la Agenda 2030 por parte de las comunidades locales, ya que no se puede implantar un marco conceptual, que no conversa con un marco contextual. Así como afirma Prado, mantengamos una mirada abierta, reconociendo que nuestro rol no está por encima de las personas que habitan los contextos o territorios, donde vamos a trabajar. Atento a sus comentarios





Daniela Penzo compartió el nuevo Informe Voluntario Nacional presentado por Argentina justo esta semana a través del siguiente link: https://www.odsargentina.gob.ar/public/documentos/seccion_publicaciones/ivn_2020.pdf

Luciana Miguel, parte del equipo del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales de Argentina, celebró esta instancia de intercambio organizada por ILPES.

Por su parte, tuvimos dos últimos comentarios, uno de la mano de Alfredo y luego la presentación del caso de Cd de México, de la mano de Lourdes Marquina, respectivamente:

Muy buenas tardes. En esta intervención se mencionarán algunos esfuerzos interinstitucionales conjuntos en Argentina, referidos a la Territorialización de la Agenda 2030 y que contemplan los siguientes Objetivos:

- *Objetivo 7: Energía Accesible y no contaminante,*
- *Objetivo 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles,*
- *Objetivo 13: Acción por el Clima y*
- *Objetivo 17: Alianzas para lograr los Objetivos*

En una intervención anterior, fue mencionada la Red Argentina de Municipios contra el Cambio Climático - RAMCC, que recibió el premio "Green Champions GCF" del Fondo Verde Climático en la COP 25 (XXV Cumbre de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, Madrid, 2 al 16.12.2019), en donde la propuesta se situó entre las seis iniciativas más sobresalientes para contrarrestar el cambio climático de los países en vías de desarrollo.

Fuente: <https://ramcc.net/noticia.php?id=914>

Recientemente la RAMCC, miembro del "Pacto mundial de Alcaldes para el Clima y la Energía" (Global Covenant of Mayors for Climate & Energy), junto a la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) en Buenos Aires, Argentina y el Centro de Eficiencia Energética de Copenhague (The Copenhagen Centre on Energy Efficiency - C2E2), fueron seleccionados para llevar adelante un proyecto de Eficiencia Energética (EE) en edificios municipales, con apoyo y recursos del Programa Regional de la Unión Europea "Euroclima+" y dos agencias de cooperación: la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD).

Fuente: <https://ramcc.net/noticia.php?id=1031>





En este contexto, se considera que las ciudades deben estar al frente de la lucha contra el cambio climático. Según informa el “Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos” (ONU-Habitat, 2019), más del 50% de la población mundial vive en centros urbanos, los cuales concentran más del 70% de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y más del 60% del consumo energético mundial. Con este argumento, la RAMCC y la ONG Adapt-Chile como coordinadora de la Red Chilena de Municipios ante el Cambio Climático (RedMuniCC), trabajan conjuntamente y aplican distintos enfoques y metodologías innovadoras que se están implementando en más de 280 ciudades. Recientemente han publicado la “Guía Ilustrada de Gestión Local del Cambio Climático”, a la que podrán acceder desde:

Fuente: <https://ramcc.net/noticia.php?id=1032o> en el Link: <https://ramcc.net/admin/uploads/noticias-files/1032/GUIA%20ILUSTRADA%20PARA%20GESTI%C3%93N%20LOCAL%20DEL%20CAMBIO%20CLIM%C3%81TICO.pdf>

También entre otras iniciativas de interés, debe destacarse la del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), dependiente del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación (MAGyP), que recientemente organizó una Jornada Virtual sobre “Actualidad y Futuro de la Bioenergía en Argentina” con el objeto de debatir la visión actual y los posibles escenarios del desarrollo de la bioenergía (o energía de biomasa) desde tres perspectivas: Ciencia y Técnica. Sector privado y sector público. Pueden acceder a la videoconferencia desde el Canal de Youtube en:

https://www.youtube.com/watch?v=l_gY3_etze0

Información relacionada puede ser consultada en: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/la-bioenergia-tiene-su-jornada-virtual>

<https://ovacen.com/bioenergia/>

El caso de Ciudad de México:

Buenas tardes: Es un gusto para mí poder interactuar con los miembros de este foro, aprendiendo de sus experiencias.

Particularmente agradezco los excelentes videos con los que da inicio este foro, así como los materiales y las ligas que nos han enviado algunos de los participantes. Son de gran interés académico y práctico.

Quiero hacer algunos comentarios sobre la experiencia de la materialización de los ODS en la Ciudad de México (CDMX).





En la Ciudad de México se ha avanzado en el nivel institucional. En el período de la administración anterior (2012-2018), la primera legislatura del Congreso de la Ciudad de México, promulgó la primera Constitución Política de la CDMX, que tiene una fuerte orientación hacia el desarrollo sostenible (ciudad de derechos [entre ellos, el derecho a un ambiente saludable], inclusión social, crecimiento económico sustentable, transparencia, participación ciudadana, gobierno abierto, entre otros). En esa administración se creó una plataforma en línea que permitió monitorear el avance del Programa General de Desarrollo de la CDMX (PGDDF 2013-2018), a través del seguimiento de las metas alcanzadas relacionadas con 655 programas institucionales y 35 programas especiales, según se indica en la misma plataforma. La plataforma no cuenta con las acciones que se encuentren realizando organizaciones del sector privado o social, únicamente contiene acciones gubernamentales alineadas a los ODS.

Aquí la liga, por si gustan consultarla:

<http://www.monitoreo.cdmx.gob.mx/consulta/indicadoresODS>

El monitoreo se realizó sobre una base de 690 indicadores encontrados en dichos programas de política pública y que corresponden a los ODS. De acuerdo con los datos encontrados en dicha plataforma, el eje 4 del PGDDF que corresponde a la Habitabilidad, servicios públicos, espacio público e infraestructura y que se relaciona con el ODS-11: Ciudades y comunidades sostenibles, fue el que tuvo un menor desempeño, con un grado de cumplimiento que alcanzó el 76.95%, con respecto a lo planeado. El eje 1 relativo a la Equidad e inclusión para el desarrollo humano y que se corresponde con el ODS 10: Reducción de las desigualdades, fue el que tuvo mayor grado de cumplimiento con un 98.86%, con respecto a lo planeado.

Respecto al Programa Especial de Innovación, Ciencia y Tecnología (2015-2018), se alcanzó el 99.74% de lo planeado. En él se encuentran 18 indicadores: 11 de gestión y 7 de resultados. Se observan avances y un cumplimiento significativo que en ocasiones está por arriba de la meta. Tal es el caso del ODS-3 (Salud y bienestar), en el que el gobierno de la ciudad realizó acciones del sistema de salud pública local para la detección temprana de cáncer de mama y cérvico-uterino, con la promoción de nuevos métodos de detección, así como la realización de diagnósticos y tratamientos para enfermedades crónico-degenerativas, a partir de la ejecución de cinco proyectos específicos



Al analizar los datos contenidos en dicha plataforma, se observa que hay un bajo desempeño en cuanto a las metas alcanzadas respecto a las planeadas en los ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) y 9 (Industria, innovación e infraestructura), en los que es fundamental la predisposición positiva de las empresas y emprendedores para incorporar nuevas tecnologías y crear emprendimientos de base tecnológica que contribuyan a dar solución a los problemas de la CDMX, siendo esto un obstáculo para el fortalecimiento de la identidad de la Ciudad de México como una ciudad de conocimiento, en lo que se ha avanzado paulatinamente a nivel jurídico-institucional desde hace una década. Sin embargo, sigue siendo un desafío la movilización y mayor compromiso del sector privado para realizar inversiones productivas intensivas en conocimiento, que generen valor económico y valor público, al contribuir a la solución de los problemas de la ciudad.

Vale la pena comentar que se hacen esfuerzos para comprometer al sector privado. De acuerdo con los datos de la plataforma Monitoreo CDMX, se observa que se rebasó la meta en un 160% en uno de los objetivos relacionado con el ODS 17 (Alianzas para lograr los objetivos) pues se formalizaron alianzas público-privadas y sociales, para unir esfuerzos a favor del cierre de la brecha digital. A pesar de haber rebasado en un 60% la meta inicial, el confinamiento ocasionado por la pandemia COVID-19 mostró que la mayoría de la población estudiantil en las zonas periféricas de la CDMX no cuenta con conexión desde sus hogares al servicio de internet, tal vez debido al alto costo de los servicios de telecomunicaciones; situación que impidió que muchos de los estudiantes no pudieran seguir sus cursos universitarios en línea. Aún falta mucho por hacer -en situaciones especiales como el confinamiento provocado por la pandemia- para cumplir con el derecho de acceso a internet, no sólo en términos de la disponibilidad de infraestructura en los territorios, sino también la accesibilidad a la infraestructura por parte de las poblaciones que viven en situación de pobreza y marginación. Por ello, es importante conocer las relaciones de interdependencia que hay entre los ODS, pues se infiere que el objetivo 1 (eliminar la pobreza) y el objetivo 8 (trabajo decente y crecimiento económico) aún siguen con fuertes rezagos en la Ciudad de México, impactando negativamente en el logro de otros de los objetivos del desarrollo sostenible.

Saludos, Lourdes Marquina





Luego, recibimos las congratulaciones por el espacio de parte de Rodrigo Leal, del Banco de Desarrollo de Brasil (BNDES), que nos compartió el link a un paper de su autoría:
<https://web.bndes.gov.br/bib/jspui/handle/1408/19600>

También, Leyda Rondón y Hugo Gutiérrez, de la Red Internacional de Promotres ODS intervinieron con el siguiente comentario:

¿QUÉ DESAFÍOS CREE UD QUE ENFRENTA SU TERRITORIO PARA PODER AVANZAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030 Y COMO PODRÍAN SER ESTOS ABORDADOS?

El territorio que ocupamos en la actualidad requiere de análisis detallados de sus problemas, que no solo son generados por las personas que ocupamos determinado espacio, convirtiendo el entorno de distintos ecosistemas en asentamientos humanos sino además son consecuencias de grandes externalidades producidas por agentes fuera de estas áreas y territorios que terminan afectandonos muchas veces de forma irreversible.

Los desafíos por ende inician con la falta de conocimiento de las personas sobre problemas que posee en su entorno tanto social, como geográfico y ecosistémico , sus causas, consecuencias y posibles soluciones, que podrían en forma conjunta disminuir las grandes brechas que se generan en la actualidad y generar reversibilidad ante las situaciones complejas generadas.

Este desconocimiento va acompañado de la falta de responsabilidad y el poco interés de transformarse en actor proactivo del desarrollo de sus espacios. Siendo que para convertirse basta por conocer y entender un aspecto específico de la forma de vida de su comunidad y sus necesidades, para poder aportar un avance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible,entendiendo este término desde mejorar la forma en que nos abastecemos, hasta los efectos que nuestras intervenciones producen en el territorio y en los habitantes de todas las especies con las que compartimos nuestro entorno .

El dotarse de este conocimiento es importante a fin de combatir la desigualdad, el desequilibrio y asimetrías, la falta de oportunidades y entender el desarrollo de una ocupación desde varios puntos de vista, admitiendo la inclusión como valor fundamental del ser humano por y con su entorno.





La manera de abordar este desafío inicia por la formación integral a sus habitantes (niños, padres, madres, jóvenes, adulto mayor) de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, sus principios, finalidades, repercusiones y aportes que cada quien puede realizar, teniendo como meta que las personas inicien un proceso de reconocimiento de autogestión y corresponsabilidad de las consecuencias que ejercemos sobre los territorios y en particular en que nos desenvolvemos, al realizar cualquier intervención. (Desde abrir el grifo y desperdiciar el agua, hasta destruir alguna vegetación o aportar desperdicios a las áreas públicas).

Como segundo desafío se encuentra la falta de participación coordinada, ordenada y planificada (multilateralismo) entre todos los actores tanto desde la sociedad civil, y los sectores públicos, privados y académicos entre otros, considerando que la responsabilidad de coordinar acciones sostenibles no es solo del Estado sino de todos nosotros que habitamos y convivimos en nuestro entorno social, económico y medioambiental, incorporando en los procesos de diseño e implementación a través de la participación de todos los sectores y actores, coordinando por un conjunto de organismos que incentiven y organicen la proactividad del trabajo y la generación de acciones concretas desde cada territorio.

La pobreza es el gran desafío del mundo y en el que tenemos los indicadores más bajos junto a cuidado del medio ambiente, golpeado el ODS 1 por la Pandemia del COVID-19 como nunca antes el gran desafío es concientizar y generar corresponsabilidad en todos los sectores y actores de la sociedad, hasta lograr el apoyo y ayuda necesarios para cumplir con este objetivo.

Avanzar a la implementación de la Agenda 2030, consisten en la definición de lo que queremos como territorios y como zonas urbanas y rurales, sobre todo ciudades y a través de la planificación, la gestión y la organización, donde se definan políticas, estrategias o programas en el nivel más cercano al ciudadano desde y hacia los gobiernos locales que finalmente son los que tiene que llevar a cabo las tareas encomendadas por los gobiernos nacionales y los organismos internacionales, junto con el aporte de profesionales que a costa de un desarrollo de nuestros espacios, proporcionando a los gobiernos locales y comunidades el diseño inclusivo de sus espacios públicos más cercanos, para así transformarlos en reglamentos junto a su posterior ejecución.



¿DE QUÉ FORMA LA COYUNTURA ACTUAL DE LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS PUEDE AFECTAR EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030 Y EL AVANCE HACIA LA CONSECUCCIÓN DE LOS ODS EN SU LOCALIDAD?

Después de la situación sanitaria que vivimos en la actualidad, podemos ver el proceso de implementación de la Agenda, en función de dos situaciones:

- 1. En forma Positiva.*
- 2. De una manera negativa.*

Positivamente, si se evalúa el avance que se ha obtenido en la utilización de la tecnología que se está implementando en la actualidad, para disminuir la segregación social aumentando la inclusión; efecto que podría dar inicio a una nueva forma de vivir, a fin de sanear el mundo y disminuir la contaminación, solo se trata de perfeccionarlo e implantarlo como una nueva estrategia, haciendo cambios de paradigmas, a nivel público y privado.

Negativamente, al evaluar los efectos psicológicos que trae consigo la falta de una mayor y mejor integración e inclusión social, junto a medidas sanitarias que den seguridad al ciudadano para transitar coherentemente.

Debemos hacer grandes esfuerzos para obtener logros, estos no se concibe teniendo personas en extrema pobreza, víctimas de violencia, de la corrupción y la falta de participación, finalmente la segregación y discriminación junto a la poca o inexistente articulación de los ciudadanos con los tomadores de decisiones son los grandes desafíos a tener en cuenta donde y que priorizar en el trabajo cotidiano desde todas las veredas posibles .

La manera de cohesionar socialmente y de generar articulación, va a depender de la forma como analizamos, diseñamos e implementamos en conjunto y acuerdo entre los actores y sectores que conforman la sociedad para consolidar los proyectos que co-diseñemos y planteemos desde nuestras comunidades, en el territorio, comunidad o desde la ciudad que queremos.

¿DE QUE MANERA PUEDEN EL APRENDIZAJE ENTRE PARES Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL CONTRIBUIR A ABORDAR DICHOS DESAFÍOS?

En principio la respuesta se da con el multilateralismo, transparencia y participación , para posteriormente, abordar campos particulares y específicos sin dejar de tener la visión holística e integral que se requiere y la voluntad de quienes deben tomar decisiones.





El aprendizaje debe ser considerado dentro de dos niveles, la población actual y la futura. De esta manera, se hace necesario educar desde la casa y formar desde las instituciones educacionales a las futuras generaciones a fin de su avance en el desarrollo de nuestro territorio desde la sostenibilidad.

La educación y la formación a cualquier nivel debe incorporar aspectos promotores y dinamizadores de la sostenibilidad, con el fin de estimular la generación y activación de líderes que sean capaces de coordinar y transparentar los procesos y los sistemas locales, nacionales, regionales y mundiales por y para el desarrollo sostenible y que se entreguen los aportes y alternativas de implementación de los objetivos que persigue la Agenda 2030.

Definir modelos de territorios, comunidades y de urbes o ciudades que queremos y que sean sostenibles, se convertirá en un nuevo impulso al proceso de planificación tan necesaria para el logro de los objetivos, en especial los que hacen referencia a la integración y participación de los actores en cada territorio, donde la misma deberá enfocarse y reflejar experiencias reales, dirigidas a acelerar el desarrollo de territorios, comunidades y urbes o ciudades desde el urbanismo, para hacer esos territorios más adaptables a las necesidades cada vez más diversas y sostenibles.

Leyda Rondón
Hugo Gutiérrez
Red Internacional de Promotores ODS

Agregan finalmente:

Como Red Internacional de Promotores ODS, estamos formalmente en 18 países y con presencia en 30 países a través de nuestros promotores, la idea del Multilateralismo, Co-responsabilidad, Co-diseño, Transparencia y Participación de todos los actores y sectores es una de nuestras visiones acerca de como lograr generar acciones y proyectos concretos para avanzar en territorializar la Agenda 2030. Junto con ello hemos publicado un manifiesto ciudadano que puede ser revisado y firmado en <https://linktr.ee/ODSmanifiesto> Manifiesto Ciudadano RIPO, que apunta justamente a que nuestras sociedades podemos compartir e implementar, hoy más que nunca por los efectos del COVID-19 es necesario saber donde tenemos que priorizar esfuerzos, para ello desarrollamos un Mapeo con resultados muy interesantes que se pueden ver en <http://www.innovaciente.cl/2020/02/24/presentacion-de-resultados-prelim...> Presentación Mapeo RIPO ODS Febrero 2020





El último aporte al foro fue realizado por Alfredo Collado que, además de realizar una nueva invitación a un Curso de Formación sobre “Eficiencia energética en municipios de América Latina”, organizado por el Centro de Eficiencia Energética de Copenhague con la colaboración de la Red Argentina de Municipios frente al Cambio Climático - RAMCC: <https://forms.gle/4bohkp6r6deqjU6A>, realiza esta intervención:

Buenas tardes. Retomo el aporte realizado por Hugo Tarik Gutiérrez sobre el modo en el que el aprendizaje entre pares y la cooperación internacional pueden contribuir para abordar los desafíos de La “Agenda 2030”, como en el caso de los Objetivos 4 sobre “Educación de Calidad” y 5 sobre “Igualdad de Género” entre otros, considerando que el aprendizaje debe ser abordado desde dos niveles, la población actual y las futuras generaciones desde las instituciones educativas

Al respecto deseo comentarles que el pasado 26 de junio se realizó un encuentro virtual correspondiente a la Quinta Sesión del XI Ciclo “Los Desafíos del Futuro” sobre el tema “Comunidades de futuro. Capacidades anticipatorias para la escuela y la vida. Teach the Future Global” en el marco del Ciclo de Videoconferencias Internacionales de Formación Prospectiva 2020 organizado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); World Futures Studies Federation (WFSF); el Centro de Estudios Prospectivos (CEP), de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo) en Mendoza, Argentina y Proseres Prospectiva Estratégica de Colombia.

En el encuentro se abordó el rol de las “Redes Colaborativas de Aprendizaje” en una conexión hacia el futuro con la intervención de profesionales de 10 países, en procura de la cooperación global, la convergencia de saberes y la construcción de futuro para un mundo mejor bajo la premisa “Construir Comunidades de Futuros” que promuevan el cambio transformacional y tengan la capacidad de resolver problemas complejos basándose en relaciones de confianza, liderazgos efectivos y eficaces con un enfoque de futuros, en torno al bienestar integral. En este contexto sugiero visitar la página web sobre La comunidad “Teach the Future”, dedicada a llevar el pensamiento de futuro a escuelas, educadores y estudiantes de todo el mundo en: <http://www.teachthefuture.eu/es/pagina-de-inicio/>

La misma fue fundada por el Dr. Peter Bishop en 2013, Ex profesor de la Universidad de Houston durante 30 años y quien fue uno de los expositores en el citado Ciclo de Conferencias. El nombre del resto de disertantes pueden encontrarlo para informarse sobre ellos en: <https://cepcuyo.com/3127-2/Información> complementaria sobre “Teach the Future” pueden consultar en: <https://cepcuyo.com/teach-the-future/>No obstante, recordar que el futuro implica un compromiso intergeneracional.





Actividad de cierre:

Aquí se dieron por finalizadas las intervenciones y con Alicia Williner y Tatiana Pizzi desde el ILPES se decidió realizar una conclusión que recogiera las principales experiencias expresadas y las tendencias claves que se pueden recoger en la región alrededor de la localización de los ODS y sus desafíos.

